

Taxandro (46) y como se acaba de ver tampoco N. Antonio y Tamayo, pese a sus muchos merecimientos en lo ya reseñado.

He aquí la descripción del folleto:

Simón Abril, Pedro

*Instrucion / para enseñar / a los niños facilmen-/ te el leer y el escribir, / i las cosas que en aquella edad les esta bien apren/der, compuesta por Pedro Simon Abril maestro/ en la Filosofia, natural de Alcaraz./ Las cosas, que esta instrucion contiene, las muestra la plana, que se fige. / (Escudo imperial)/ Con licencia./ En Çaragoça,/ En la Empronta de la Viuda de Ioan Escarrilla, a la Cuchilleria./ Año del Señor, de M D XC./ A costa de Francisco Simon mercader de libros.*

Ptda.- V. ptda., "Tabla de lo que contiene esta intrucion".- Aprobación de Pedro Fernández de Tribaldos: Madrid, 23 junio 1587.- Licencia del Consejo: Madrid, 1 julio 1587. Cristóbal de León.- "A los maestros, que enseñan las primeras letras".- Texto.

Zaragoza, Viuda de Juan Escarrilla, 1590, 8 h. s. n. (= 16 páginas, incluida portada), sign. A<sup>n</sup>, reclamation, (20 × 14'5).

MADRID.- Biblioteca Nacional: Reservados, VE-52-106.

El motivo de no haber sido citada anteriormente esta obra, pese a hallarse en la Biblioteca Nacional desde hace al menos un siglo es el de haberse hallado encuadrada en un tomo de varios. Ostenta el cuño de la "Sala de varios" creada en 1867, pudiendo haberse encontrado ya en la Biblioteca Nacional en esas fechas o haber ingresado con posterioridad y añadido dicho cuño y ostentaba la signatura entonces V-68, razón por la que soy partidario de creer que se hallaría ya en la Nacional antes de 1867. Un defectuoso fichaje del volumen hizo que "desapareciera" hasta que, al ser catalogado de nuevo el volumen facticio, fue desmembrado en sus partes y fichado otra vez con la signatura VE-52-106 actual. Esto debió ocurrir entre 1950 y 1965, motivo por el cual le pasó desconocida a M. Morreale y pudo al fin ser incorporada a las investigaciones del Dr. Simón Díaz (47).

## VI

Sólo me resta para dar cumplida información de esta artecilla (sin hacer agravio a Simón Abril ni a sus otras obras) el insinuar la posibilidad de ser ésta segunda edición y describir el contenido del texto.

(46) V. A. Taxandri *Catalogus clarorum Hispaniae Scriptorum*. Moguntiae, 1607.

(47) Ya en el tomo X de la *Bibliografía de la Literatura Hispánica* D. José Simón Díaz recoge la aprobación de Pedro Fernández de Tribaldos en el número 6.029, (*op. cit.*, Madrid, 1872).